



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Subsecretaría para Asuntos Académicos

MÓDULO PARA REMEDIAR

Estudios Sociales



Décimo grado
enero 2020

Nombre del estudiante: _____

Número de SIE: _____

Nombre de la escuela: _____

Código de la escuela: _____ Municipio: _____

Querido estudiante:

Hemos trabajado con la ilusión de presentarte este módulo como una herramienta para desarrollar las destrezas que necesitas para la clase de Estudios Sociales. Encontrarás ejercicios de selección múltiple para que escojas la respuesta correcta.

El Departamento de Educación validará tu participación y tu esfuerzo al contestar los ejercicios en este módulo. La puntuación obtenida se sumará a tus notas e informe de progreso académico. Esperamos, que una vez finalices el décimo grado, hayas obtenido la misma satisfacción que nosotros al crear estos ejercicios para ayudarte.



UNIDAD IV: CRISIS Y REFORMAS DE 1930 AL 1950

Estándar: Producción, Distribución y Consumo

Expectativas:

PDC.10.1 Explica conceptos fundamentales para comprender el desarrollo de la economía de Puerto Rico y valora críticamente lo que representa: escasez, prosperidad, recesión, depresión, recuperación, deuda externa, finanzas, presupuesto, inflación, incentivos, intereses, reserva federal, mercantilismo, liberalismo económico, neoliberalismo, capitalismo, socialismo, comunismo, cooperativismo, privatización, contribuciones, hacienda pública, empresas, corporación, nacionalización, leyes de cabotaje, globalización, oferta y demanda.

PDC.10.2 Explica conceptos fundamentales para el análisis y la comprensión de la economía de Puerto Rico que ayudan en la adopción de estrategias financieras efectivas: ahorro, planificación financiera, presupuesto balanceado, transparencia, propiedad pública, fuerza laboral, crédito, bonos, tasas de interés, recursos, necesidades, fondos públicos, control de precios, fondos estatales, fondos federales, educación al consumidor y consumismo.

PDC.10.4 Investiga y compara el papel de la economía de Puerto Rico en su relación con la economía de Estados Unidos y el mundo: acuerdos comerciales, deuda externa, agencias clasificadoras de bonos, importaciones, exportaciones y balanza comercial.

PDC.10.5 Evalúa diferentes estrategias que se han adoptado en Puerto Rico para satisfacer las necesidades de su economía: Plan Chardón, PRERA, PRRA.

IC.10.11 Plantea distintivos y características propias de la vida y la cultura que contribuyen a elaborar un perfil de la idiosincrasia de los puertorriqueños.

LA GRAN DEPRESIÓN

Luego de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos comienza a conceder préstamos a países aliados destruidos por el conflicto. A la altura de casi diez años después, dichos países no tenían fuentes de repago. El 1929 marcó el periodo de crisis económica más profunda en toda la historia contemporánea a nivel mundial. Este quiebre de la economía afectó a países capitalistas y, sobre todo, a Estados Unidos. La sobre producción y la excesiva oferta estaba en desproporción a la demanda de los países capitalistas provocando una crisis económica sin precedentes. Esto hizo que el 24 de octubre de 1929 se desplomara la *Bolsa de Valores* de Nueva York. La relación política y económica entre Puerto Rico y los Estados Unidos provocó que la isla se afectara enormemente. A esto se debe sumarle la precaria situación que acareaba la isla desde años anteriores, incluyendo el paso del huracán **San Felipe** en 1928.



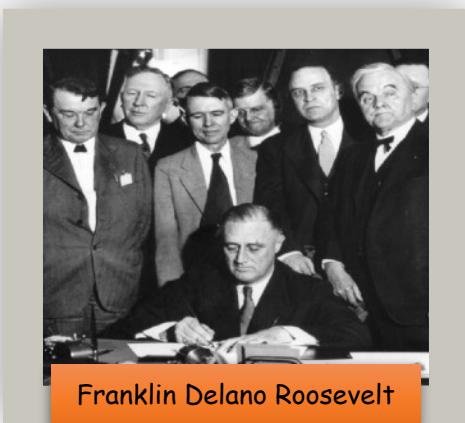
Bolsa de Valores, 1929

La **Gran Depresión** caló muy hondo en la situación económica y social de Puerto Rico al punto de ser considerado uno de los peores momentos de la historia puertorriqueña. Uno de los efectos surtidos en la isla por la crisis fue la reducción drástica de capacidad de la economía para desarrollar ingresos y trabajos. La agricultura, principal actividad económica en la época disminuyó enormemente. El bolsillo del trabajador común se vio afectado directamente. Para 1933 el ingreso *per cápita* reflejó una reducción de 30% mientras el precio de los artículos subió dramáticamente. Miles de empleos desaparecieron, quedando miles y miles de familias sin sustento. De acuerdo con cifras oficiales, el porcentaje de desempleo en la isla alcanzó el 65%. Aun los que conservaron su trabajo, veían como sus sueldos no eran suficientes.



Típica vivienda en la década del 30

Efectos de la Gran Depresión	
Estados Unidos	Puerto Rico
<ul style="list-style-type: none"> • Más de 28 millones de negocios quebrados. • Más de 12 millones de desempleados. • Reducción del Producto Nacional Bruto de 104 billones en 1929 a 56 billones en 1933. • Reducción del salario de los trabajadores de 15%. • Aumento del desempleo de 3.2% en 1929 a 24.9% en 1933. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del Producto Nacional Bruto de un 50%. • Desaparición de la industria del café (con ayuda de los huracanes) • Desempleo de 65%. • Pérdida de 2/3 partes del salario. • Caída de la industria del tabaco y la azúcar. • Protestas masivas de los trabajadores de la industria azucarera.



Para profundizar la situación de la isla, el **Huracán San Ciprián**, con vientos de 120 millas por hora (categoría 3), entró por el área de Ceiba y salió por Aguadilla. Su paso de 7 horas en la isla causó 225 muertos y dejó 100 mil personas sin hogar. Las pérdidas materiales se estimaron en más de 30 millones de dólares. En medio de la Gran Depresión, el candidato demócrata, Franklin Delano Roosevelt, sale electo presidente de los

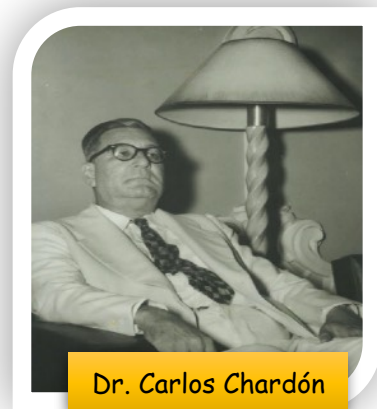
Estados Unidos en el año 1932. **El Nuevo Trato “The New Deal”** fue su proyecto de reconstrucción económica para el país. Su propósito era ofrecer ayuda directa a los desempleados del sector agrícola, del comercio y la industria; proveer para la rehabilitación de la economía nacional y reformar el sistema económico para restablecer un balance entre los trabajadores y los capitalistas del sector industrial y financiero mediante la intervención del gobierno. (*Federal Emergency Relief Act*) “FERA”.

Puerto Rico Emergency Reconstruction Act – “PRERA”

En Puerto Rico se implantó en el año 1933 la *Puerto Rico Emergency Reconstruction Act* (PRERA por sus siglas en inglés). Esta agencia emprendió, entre otras, las siguientes iniciativas: programas para distribuir alimentos, proyectos de construcción de carreteras, campañas para eliminar los mosquitos transmisores de la malaria, planes para fundar nuevos centros para la industria de la aguja y proyectos de entrenamiento en técnicas de sondeo e investigación usadas en la elaboración de encuestas y censos. El desembolso fue de 770 mil dólares para diversos fines. Se construyó una refinería de petróleo propiedad del gobierno.

Plan Chardón

En marzo de 1934 se dio forma el Plan Chardón ideado bajo la coordinación del entonces Rector de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Carlos Chardón. Este plan incluía un estudio social detallado de los problemas de Puerto Rico. De acuerdo al estudio, la superpoblación y el desempleo eran los asuntos principales. Las ideas eran simpáticas a congresistas estadounidenses. Por tal razón, la administración del Presidente Roosevelt crea la “*Comisión Puertorriqueña de Normas*” (*Puerto Rico Policy Commission*), presidida por el Dr. Chardón. Esta comisión se encargaría de proponer medidas para la recuperación agrícola. Al final, esta comisión presento una serie de medidas para el desarrollo económico de la isla, conocido como el Plan Chardón.



Dr. Carlos Chardón

Propuestas del Plan Chardón (1934)

- Limitar la producción de azúcar, de acuerdo con la cuota fijada en Estados Unidos.
- Comprar varias centrales con fondos públicos y convertirlas en corporaciones públicas.
- Obtener una extensión de 50,000 cuerdas de terrenos para venderlas o alquilarlas a pequeños agricultores.
- Establecer fincas de subsistencia y de cultivos de frutas y vegetales en los terrenos menos productivos.
- Aumentar el pago por moler canas en las centrales.
- Instalar una fábrica de cemento, perteneciente al gobierno, para promover, al menor costo posible, la construcción de viviendas y otras edificaciones esenciales.
- Fijar el salario de los trabajadores del azúcar de acuerdo con el precio del dulce.
- Ampliar el sistema de energía eléctrica, llevándola a regiones donde no la había aun en la isla.

Puerto Rico Reconstruction Administration – “PRRA”

En 1935 las ayudas federales se tramitaron mediante la Puerto Rico Reconstruction Administration “PRRA”. Se asignó una cantidad de 35 millones que representaba, al menos, la mitad de los fondos solicitados.

Implementaciones de la PRRA

- Desarrollo hidroeléctrico y la electrificación rural.
- Creación de numerosas escuelas rurales, urbanas y dispensarios de salud.
- Expropiación de tierras con el fin de ser redistribuidas en parcelas de 5 a 10 cuerdas para estimular las fincas de subsistencia y promover la solidaridad social.
- Creación de cooperativas agrícolas e industriales, organismo donde se compartía la inversión.
- Inició un programa de reforestación.
- Establecimiento de una fábrica de cemento.
- Diseño de fábricas de botellas y cartón

Ejercicios de Comprensión.
Selecciona la mejor alternativa:

1. La Gran Depresión afectó mayormente a países:
 - (a) Comunistas
 - (b) Socialistas
 - (c) Capitalistas
 - (d) Tercermundistas

2. Uno de los factores que produjera la crisis económica fue:
 - (a) La poca producción ante la gran demanda de productos y servicios.
 - (b) La sobre producción de productos y servicios en contraste con la poca demanda.
 - (c) Un fallo en las finanzas mundiales que afectó a las grandes potencias.
 - (d) El intento de establecer un nuevo sistema económico en Estados Unidos.

3. Anterior a la Gran Depresión, Puerto Rico se vió afectado en 1928 por el fenómeno natural:
 - (a) San Felipe
 - (b) San Ciprián
 - (c) San Ciriaco
 - (d) Hugo

4. Uno de los peores efectos de la Gran Depresión en Puerto Rico fue el desempleo. Las cifras alcanzaron el porcentaje de:
 - (a) 30%
 - (b) 55%
 - (c) 40%
 - (d) 65%

5. Para solucionar la grave situación que enfrentaba Estados Unidos, el presidente Franklin Delano Roosevelt crea la política pública denominada como:
- (a) The New Hope
 - (b) The New Deal
 - (c) Plan Chardón
 - (d) Puerto Rico Reconstruction Administration “PRRA”

RENACIMIENTO LITERARIO: LA GENERACIÓN DE 1930

Estándar: Identidad Cultural

Expectativas:

IC.10.2 Plantea cambios, semejanzas y diferencias que se producen en la cultura de Puerto Rico a través del tiempo, y los contrasta con la de otros países.

IC.10.3 Ilustra con ejemplos la expresión cultural gráfica y artística de Puerto Rico a través de presentaciones individuales o grupales en las que refleja elementos de la cultura creadora del pueblo: trabajo mural o expresión pública de carácter cívico, educativo y artístico, entre otros.

IC.10.4 Valora y respeta el patrimonio histórico y la cultura nacional de Puerto Rico, así como lo que caracteriza e identifica a los puertorriqueños.

Durante la década de 1930 surgieron movimientos artísticos alternativos que promovieron una voz ante la situación que atravesaba la isla. La individualidad de cada artista en conjunto con el compromiso de la identidad puertorriqueña ligado a los valores hispánicos fueron sustanciales para la *Generación del 30*. Estas fueron las bases para la reafirmación de un auge literario en el 30. Esta década reunió un conjunto de escritores afectados por una crisis que hizo cuestionar la fragilidad del capitalismo estadounidense, la democracia y los anhelos de un nuevo sistema tras la invasión de 1898.



Julia de Burgos

Surgieron preguntas que sirvieron de referencia para obras literarias tales como: ¿Qué somos los puertorriqueños? ¿Cómo somos los puertorriqueños? La intención de los intelectuales era promover una discusión sobre la nacionalidad. Para el debate de la problemática presentada por los escritores utilizaron, además de la poesía y la narrativa, el ensayo de interpretación. Para lograrlo, hicieron meticulosas revisiones del pasado histórico de Puerto Rico en relación con España con los Estados Unidos. Sus investigaciones los condujeron a revalorar el pasado hispánico.

“¡Río Grande de Loíza!... Mi manantial, mi río, desde que álzome al mundo el pétalo materno; contigo se bajaron desde las rudas cuestas, a buscar nuevos surcos, mis pálidos anhelos; y mi niñez fue todo un poema en el río, y un río en el poema de mis primeros sueños.”

- Julia de Burgos
(Río Grande de Loíza)

Entre los ensayistas más destacados están:

- **Antonio S. Pedreira** con su obra *Insularismo* (1934)
- **Tomás Blanco** con *Prontuario Histórico de Puerto Rico* (1935)
- **Emilio S. Belaval** y su ensayo *Problemas de la Cultura Puertorriqueña* (1935) y *El Despertar de un Pueblo* (1942)

Los cuentistas y novelistas crearon propuestas de los propios ensayistas. La obra más destacada es “*La Llamada*” de Enrique Laguerre. Con un lenguaje poético modernista y naturalista, Laguerre expone la difícil situación que atravesaba el mundo de los cañaverales. El discurso de las novelas era cónsono con las fiscalizaciones de injusticia social de muchos sectores del país. Belaval también dio grandes aportes con sus obras de lenguaje humorístico, crudo y cínico. Una de sus obras fue “*Cuentos para Fomentar el Turismo*” (1946).

En la poesía encontramos a artistas como **Clara Lair** quien es autora de *Arras de Cristal* de 1937. Julia de Burgos dejó *20 Poemas en Surcos* de 1938 y *Canción de la Verdad Sencilla* de 1939. De Burgos destaca la figura de la mujer dentro del activismo político y social en momentos en que la sociedad censuraba la participación de las mujeres en la palestra pública del país. Para el mundo literario



Clara Lair

puertorriqueño, la Generación del 30 representó gran base y modelo para generaciones de autores posteriores a esta época. Los escritores de los años 50 y 60 se fundamentaron significativamente en las propuestas literarias creadas en los 30.

Ejercicios de Comprensión.
Selecciona la mejor alternativa:

6. La Generación del 30 surge y prolifera como:
- (a) Un deseo de generar literatura en la época
 - (b) Una inquietud ante el cuestionamiento de la identidad puertorriqueña
 - (c) Una oportunidad de darle más oportunidad a las mujeres literarias
 - (d) El momento de oro de los escritores puertorriqueños
7. Los géneros literarios que resaltaron en la Generación del 30 fueron:
- (a) Documentales y películas
 - (b) El cuento, el ensayo, la poesía, la novela y la caricatura
 - (c) El cuento y la novela
 - (d) El cuento, el ensayo, la poesía y la novela
8. Entre las obras más destacadas del novelista Enrique Laguerre se encuentra:
- (a) Las Llamas de la Aurora
 - (b) La Carreta
 - (c) La Llamada
 - (d) Santa Clos Va a la Cuchilla
8. De las grandes poetizas y gran figura del feminismo en Puerto Rico destacamos a:
- (a) Julia de Burgos
 - (b) Luis Capetillo
 - (c) Juana Colón
 - (d) Blanca Canales

9. La Generación del 30 sirvió como base de referencia para los artistas puertorriqueños de la década:

- (a) 40 y 50
- (b) 50 y 60
- (c) 50 y 70
- (d) 30 y 40

Estándar: Producción, Distribución y Consumo

Expectativas:

IC.10.5 Plantea elementos distintivos y características propias de la vida y la cultura que contribuyen a elaborar un perfil de la idiosincrasia de los puertorriqueños.

PDC.10.5 Evalúa diferentes estrategias que se han adoptado en Puerto Rico para satisfacer las necesidades de su economía: Plan Chardón, PRERA, PRRA, Ley de Incentivos Industriales (“Operación Manos a la Obra”), Códigos de Rentas Internas Federal (secciones 936 y 901) y Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Estándar: Conciencia Cívica y Democrática

Expectativas:

CCD.10.4 Argumenta en torno al contenido, fortalezas y límites, de la Constitución del ELA y participa de manera responsable en procesos, tales como organización de actividades políticas, sociales y culturales; trámite legislativo, radicación independiente de proyectos de ley.

ESTABLECIMIENTO DEL PARTIDO POPULAR

Para octubre de 1935, se convocó una mitin en Río Piedras tras unas declaraciones de Pedro Albizu Campos provocando a los estudiantes por no ser activos en la situación del país. Un grupo de nacionalistas en un auto fueron interceptados por la policía y éste último acribilla



a cuatro de los cinco jóvenes que iban en el vehículo. El Partido Nacionalista llamó aquel evento como la **Masacre de Río Piedras**. En la investigación, los policías que dieron muerte a los nacionalistas fueron ascendidos de rango y en el entierro de los estudiantes Albizu Campos juró que las muertes no quedarían impunes.

En febrero de 1936, dos jóvenes nacionalistas, *Hiram Rosado* y *Elías Beauchamp* asesinan al coronel de la Policía, Francis Riggs, disparándole en un acto público. Tras el asesinato, los nacionalistas fueron capturados por la policía y llevados al cuartel del Viejo San Juan donde fueron torturados y fusilados. El gobierno de Puerto Rico, comienza a realizar una serie de redadas e intervenciones en busca de evidencia para vincular el Partido Nacionalista con los actos de violencia. En 1936, se ordenó el arresto de todo el liderato del Partido Nacionalista, aunque nunca se encontró evidencia directa por la violencia que ocurría en el país y se les acusa de conspirar para derrocar el gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico.



La violencia condujo a sectores del Congreso de los Estados Unidos a considerar la posibilidad de independizar a Puerto Rico. Ante ello, el senador demócrata por el estado de Maryland, *Millard Tydings*, presentó un proyecto de ley para independizar a Puerto Rico. El máximo partido político de la época (Partido Liberal Puertorriqueño), cuyos militantes se dividían entre el independentismo y el autonomismo, comenzaron a reaccionar. “Independencia, aunque nos muramos de hambre”, fueron las consignas de los sectores que apoyaron el proyecto de Ley. Otros líderes, como Luis Muñoz Marín, rechazaban tal proyecto por las injusticias impuestas económica, política y socialmente en la isla por parte de los Estados Unidos. Para defender dicho planteamiento, Marín funda junto a sus seguidores el movimiento *Acción Social Independentista (ASI)*.



Estas contradicciones ideológicas provocaron que en 1936, el Partido Liberal Puertorriqueño perdiera las elecciones. El liderato del Partido le echó la culpa a Luis Muñoz Marín y su

movimiento. La discusión llegó a tal nivel que el 31 de mayo de 1937, mediante una asamblea del partido, se expulsó a Luis Muñoz Marín del Partido Liberal Puertorriqueño junto a todos sus seguidores. Acto seguido, Luis Muñoz Marín crea en 1938 el *Partido Popular Democrático* con el fin de participar en las elecciones de 1940. Tras la creación del partido, Muñoz y sus seguidores recorrieron los confines de la isla para llevar su mensaje electoral. Ya en las elecciones, el PPD obtuvo una victoria parcial, ganando y obteniendo el control del Senado y Muñoz tomando la presidencia del cuerpo legislativo.

Ejercicios de Comprensión.

Selecciona la mejor alternativa:

7. El Proyecto Tydings fue presentado en el Congreso de los Estados Unidos porque:

- (a) Los puertorriqueños le solicitaron la anexión a los Estados Unidos
- (b) Los congresistas entendían que la isla había alcanzado su máximo desarrollo económico
- (c) Los puertorriqueños le solicitaron la independencia a los Estados Unidos
- (d) La ola de violencia que se estaba generando en la Puerto Rico se agudizaba

8. El suceso en el que cinco jóvenes universitarios son asesinados por la policía cerca de la Universidad de Puerto Rico se conoce como:

- (a) La Masacre de Ponce
- (b) El Motín de Río Piedras
- (c) La Masacre de Río Piedras
- (d) El Asesinato de Río Piedras

9. Anterior a la creación del Partido Popular Democrático en 1938, Luis Muñoz Marín militaba en el:

- (a) Partido Liberal Puertorriqueño
- (b) Partido Socialista
- (c) Partido Nacionalista Puertorriqueño
- (d) Partido Unión de Puerto Rico

10. En las elecciones de 1940, el Partido Popular Democrático gana parcialmente las elecciones, tomando el control de:

- (a) La Cámara de Representantes
- (b) La gobernación de Puerto Rico
- (c) El Senado de Puerto Rico
- (d) La Comisaría Residente

Estándar: Identidad Cultural

Estándar: Conciencia Cívica y Democrática

CCD.10.3 Propone diversas formas de practicar la democracia en Puerto Rico: partidos políticos, grupos de interés, consenso, desobediencia civil, participación ciudadana, movimientos sociales y movimientos inclusivos.
CCD.10.4 Propone diversas formas de practicar la democracia en Puerto Rico: partidos políticos, grupos de interés, consenso, desobediencia civil, participación ciudadana y movimientos sociales.

Estándar: Cambio y Continuidad

CC.10.7 Describe y argumenta acerca de problemas relacionados con el proceso histórico y social de Puerto Rico: militarización, la transformación del sistema educativo bajo el dominio de los Estados Unidos, dependencia económica, censura ideológica (mordaza), pobreza, racismo, migraciones constantes, cambio de una sociedad agraria a una sociedad industrial, leyes de cabotaje, eliminación de las industrias 936, corrupción gubernamental, recesión económica, estatus político, entre otros.

PDC.10.5 Evalúa diferentes estrategias que se han adoptado en Puerto Rico para satisfacer las necesidades de su economía: Plan Chardón, PRERA, PRRA, Ley de Incentivos Industriales ("Operación Manos a la Obra"), Códigos

de Rentas Internas Federal (secciones 936 y 901) y Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Estándar: Conciencia Cívica y Democrática

Expectativas:

CCD.10.4 Argumenta en torno al contenido, fortalezas y límites, de la Constitución del ELA y participa de manera responsable en procesos, tales como organización de actividades políticas, sociales y culturales; trámite legislativo, radicación independiente de proyectos de ley.

11. ¿Qué representa el logo del Partido Popular Democrático?

- (a) Las corporaciones azucareras
- (b) El jíbaro puertorriqueño
- (c) La mujer puertorriqueña
- (d) La educación de Puerto Rico

LAS REFORMAS DE LA DÉCADA DE 1940

El acenso del Partido Popular Democrático en las elecciones de 1940 y 1944 logró que Luis Muñoz Marín estableciera su política pública desde el Senado de Puerto Rico. Tras llegar al poder, la legislatura aprueba en 1941 la denominada Ley de Tierras. Esta ley podía reordenar por completo los patrones de propiedad agraria en Puerto Rico, haciendo que las grandes corporaciones disminuyan sus extensiones de tierra y promoviendo las mismas a campesinos y trabajadores. Entre las iniciativas de la ley se encuentran:

- El establecimiento de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico: consiste en la expropiación por parte del Estado de las extensiones de terreno que las grandes corporaciones estadounidenses azucareras poseyeran más allá de los 500 acres. Los 500 acres por corporación azucarera estaba establecido desde 1900 bajo la ley Foraker.
- Distribución de tierras expropiadas: creación de comunidades rurales para distribuir parcelas y que campesinos puedan construir viviendas seguras. También se distribuía entre 5 y 25 cuerdas a agricultores y familiares para fincas de autoconsumo o subsistencia. Se mantuvieron algunas de las

cuerdas expropiadas para alquiler de agricultores y comerciantes para la producción agrícola a mayor escala.

Además, se fomentaron algunas iniciativas administrativas:

- Creación de la *Autoridad de Fuentes Fluviales* en 1941: con esta corporación pública se pretendía desarrollar una red eléctrica, acueductos y alcantarillados por toda la isla.
- Creación de la *Junta de Planificación* en 1942: aunque no estaba regida por ley, tenía como propósito el establecer un inventario de las necesidades que tenía el país. También, elaborar una lista de recursos humanos y físicos.

Se creó la *Compañía de Fomento Industrial* y el *Banco Gubernamental de Fomento* en 1942: La Compañía de Fomento, dirigida por Teodoro Moscoso, trataría de mejorar la capacidad de desarrollo de las industrias existentes. Promovía crear nuevas industrias, sobre todo industrias manejadas por el Estado, como, por ejemplo: cemento, cartón, cristal y productos de cerámica.

Ejercicios de Comprensión.

Selecciona la mejor alternativa:

12. ¿Cómo se llamó el proyecto de ley presentado por el PPD al comenzar el cuatrienio de 1940?

- (a) Ley de Tierras
- (b) Ley de Terrenos
- (c) Ley de Corporaciones
- (d) Ley de Vivienda Segura

13. ¿Qué establecería esta ley de aprobarse?

- (a) Expropiarles los terrenos a las comunidades campesinas del país
- (b) Hacer un estimado de tierras para establecer residenciales públicos
- (c) Permitir la creación de centros urbanos y complejos de viviendas
- (d) Reordenamiento de las propiedades agrarias en Puerto Rico

14. ¿Bajo qué ley estaba establecido la tenencia de 500 acres a las corporaciones azucareras?

- (a) Ley de Tierras
- (b) Ley Jones
- (c) Ley Foraker
- (d) Ley 600

15. ¿Para qué se creó principalmente la Autoridad de Fuentes Fluviales en Puerto Rico?

- (a) Para mejorar la calidad de las tierras en la isla
- (b) Para ofrecer un sistema eléctrico y ofrecer servicio al país
- (c) Para crear embalses por toda la isla y que la población pudiera disfrutar de manera recreativa
- (d) Para establecer un sistema de riego masivo y así mejorar el sector agrícola del país

16. ¿Quién estuvo a cargo de la Compañía de Fomento Industrial?

- (a) Teodoro Moscoso
- (b) Luis Muñoz Marín
- (c) Luis Muñoz Rivera
- (d) Pedro Albizu Campos

Estándar: Identidad Cultural

Expectativas:

IC.10.2 Plantea cambios, semejanzas y diferencias que se producen en la cultura de Puerto Rico a través del tiempo, y los contrasta con la de otros países.

Estándar: Conciencia Cívica y Democrática

CCD.10.3 Propone diversas formas de practicar la democracia en Puerto Rico: partidos políticos, grupos de interés, consenso, desobediencia civil, participación ciudadana, movimientos sociales y movimientos inclusivos.

CCD.10.4 Propone diversas formas de practicar la democracia en Puerto Rico: partidos políticos, grupos de interés, consenso, desobediencia civil, participación ciudadana y movimientos sociales.

Estándar: Cambio y Continuidad

CC.10.7 Describe y argumenta acerca de problemas relacionados con el proceso histórico y social de Puerto Rico: militarización, la transformación del sistema educativo bajo el dominio de los Estados Unidos, dependencia económica, censura ideológica (mordaza), pobreza, racismo, migraciones constantes, cambio de una sociedad agraria a una sociedad industrial, leyes de cabotaje, eliminación de las industrias 936, corrupción gubernamental, recesión económica, estatus político, entre otros.

PDC.10.5 Evalúa diferentes estrategias que se han adoptado en Puerto Rico para satisfacer las necesidades de su economía: Plan Chardón, PRERA, PRRA, Ley de Incentivos Industriales (“Operación Manos a la Obra”), Códigos de Rentas Internas Federal (secciones 936 y 901) y Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Estándar: Conciencia Cívica y Democrática

Expectativas:

CCD.10.4 Argumenta en torno al contenido, fortalezas y límites, de la Constitución del ELA y participa de manera responsable en procesos, tales como organización de actividades políticas, sociales y culturales; trámite legislativo, radicación independiente de proyectos de ley.

UNIDAD V: LA ERA DEL POPULISMO – 1945 AL 1967

CREACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL ESTADOS LIBRE ASOCIADO



Jesús T. Piñero

En 1946, el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, designa a **Jesús T. Piñero** como primer puertorriqueño gobernador de la isla. Esto a raíz de una resolución la legislatura de la isla solicitando un gobernador puertorriqueño. Acto seguido surge el **Proyecto de Ley del Gobernador Electivo** que, de aprobarse, permitiría a los puertorriqueños escoger mediante el voto al gobernador de la isla. Esta ley fue aprobada fácilmente por el Congreso de los Estados Unidos en 1947. Las elecciones de 1948 fueron las primeras en más de 450 años de historia en la que los puertorriqueños elegirían a quien los gobernaría desde la Fortaleza. El Partido Popular Democrático obtuvo la

victoria sobre el 61% de los votos, eligiendo así a Luis Muñoz Marín como gobernador de Puerto Rico.

Durante la campaña a las elecciones de 1948, el PPD prometió al país promover en el Congreso medidas para una Constitución. Tras ganar, en 1950 se crea la ley 600 que prepararía el camino a una constitución en Puerto Rico. La ley consta de dos partes. **1)** consiste en un referéndum donde el pueblo de Puerto Rico aprobaría o no realizar una constitución, y **2)** establecería los principios básicos de la relación entre los Estados Unidos y Puerto Rico denominada como “*Ley de Relaciones Federales de Puerto Rico*”.

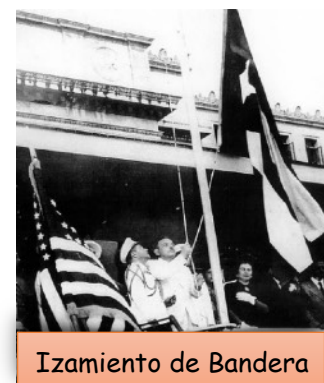


Revuelta Nacionalista

Mientras, se suscitaron una serie de eventos por parte de los nacionalistas. Los sucesos comenzaron el 27 de octubre de 1950 cuando la policía interceptó un auto de un grupo de nacionalistas. Esto conlleva a que los nacionalistas elaboraran un plan de insurrección armada. El 28 de octubre los nacionalistas provocaron un motín en la penitenciaría estatal en San Juan. 112 presos escaparon y dos guardias murieron. El 30 de octubre la insurrección estalló en varios pueblos como Jayuya, San Juan, Arecibo, Utuado, Naranjito y Mayagüez. La revuelta llegó hasta la Fortaleza, donde cinco nacionalistas atacaron la residencia. Los cinco atacantes murieron por parte de la policía y dos guardias fueron heridos.



Dos días después, dos nacionalistas atacaron la Casa Blair, residencia temporera del presidente Harry S. Truman. Un atacante y un guardia resultaron muertos tras el acto. El otro nacionalista fue herido y arrestado. Para junio de 1951, se realizaron las votaciones de referéndum para la creación de la Asamblea Constituyente. La Asamblea Constituyente, que tenía 92 miembros, deliberó durante



cinco meses la elaboración de la constitución. El resultado fue la **Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico**, aprobada por abrumadora mayoría de los electores el 6 de febrero de 1952. La nueva constitución entro en vigor el 25 de julio de 1952.

Ejercicios de Comprensión.
Selecciona la mejor alternativa:

17. El presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, designa a Jesús T. Piñero como gobernador de Puerto Rico en el año:

- (a) 1846
- (b) 1947
- (c) 1948
- (d) 1946

18. ¿Qué permitía la Ley del Gobernador Electivo?

- (a) Solicitarle al Congreso de Estados Unidos que la isla pueda votar por un gobernador
- (b) Permitirles a los hombres el poder de ejercer el derecho al voto
- (c) Extender a los puertorriqueños el poder de ejercer el derecho al voto
- (d) Permitirle a cualquier puertorriqueño poder postularse al cargo de gobernador

19. ¿En qué consiste la Ley 600?

- (a) La creación de la Operación Manos a la Obra
- (b) Una extensión de la Ley de Tierras
- (c) Establecer los mecanismos para crear una constitución en Puerto Rico
- (d) Solicitarle al Congreso de Estados Unidos que la isla pueda votar por un gobernador

20. Los acontecimientos entre los nacionalistas y el gobierno de 1950 se le conocen como:

- (a) Revuelta Populista
- (b) Masacre de Río Piedras
- (c) Revuelta Nacionalista
- (d) Masacre de Ponce

21. La nueva constitución del Estado Libre Asociado entró en vigor el:

- Ⓐ 4 de julio de 1952
- Ⓑ 30 de octubre de 1950
- Ⓒ 1 de noviembre de 1950
- Ⓓ 25 de julio de 1952

“Manos a la Obra”

En 1947, la Compañía de Fomento comienza un programa llamado **Operación Manos a la Obra**. El objetivo principal fue atraer a la Isla la mayor cantidad de empresas industriales de Estados Unidos.

¿Qué le ofrecía Manos a la Obra a los inversionistas?

- Fuerza de trabajo abundante, barata y disciplinada
- Clima político estable
- Acceso al libre mercado estadounidense
- Edificios construidos para dicho propósito
- No pago de contribuciones a Puerto Rico por un periodo de 10 años

Rápidamente, cientos de empresas comenzaron a llegar a la isla atraídos por la oferta. Las empresas que predominaron fueron de ropa para mujeres y artículos de cuero. Estos dos productos empleaban el 60% de la población que trabaja en las industrias. Para 1966, había 455 fábricas de ropa. Posterior a 1950, comenzaron a integrarse industrias químicas como las farmacéuticas, petroquímicas, maquinaria, productos electrónicos, etc. Para 1968, los trabajadores de las industrias sobrepasaban los 93,000 empleados.

Decadencia Agraria

Mientras la industrialización estaba despuntando, la agricultura en la isla iba en decadencia significativa. 90,000 empleos se perdieron entre 1940 y

1964 en la industria agrícola. Por un lado, las nuevas ocupaciones en la manufactura trajeron mejores salarios y condiciones de trabajo. Los mercados mundiales, como el tabaco, azúcar y café, disminuyeron drásticamente. La emigración, el servicio selectivo durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea también contribuyeron a la disminución de empleo en la agricultura. Eventualmente, la industria azucarera llegaría a su fin al igual que el tabaco. La decadencia agrícola ocasiono la perdida de terrenos fértiles ante la voracidad de las industrias y desarrolladores. Lamentablemente, el auge económico por las industrias manufactureras no se veía tan reflejado en la prosperidad de la población puertorriqueña.

Emigración

La emigración en masa aumentó significativamente a partir de 1940, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial. La disponibilidad de empleos en ciudades como Nueva York, Illinois, Nueva Jersey, Pennsylvania y Connecticut estimulo que miles de puertorriqueños emigraran en busca de una mejor calidad de vida. En tan solo 20 años (1950 – 1970) la cantidad de puertorriqueños que emigraron fuera de la isla ronda el millón. Además, el gobierno de Puerto Rico estableció oficinas en varias ciudades de los Estados Unidos para promover la emigración y que la isla redujera su población.

El Proyecto Serenidad

El volátil cambio de la sociedad agrícola puertorriqueña a la sociedad industrializada fue acelerado. Del mismo modo, el gobierno de Luis Muñoz Marín tuvo la conciencia de que la plenitud del ser humano no solo se logra con un desarrollo industrial, económico y urbano. Es ahí en que el gobierno establece como objetivo poner un balance entre aspectos culturales y educativos para el desarrollo de una civilización óptima. Como política pública, el gobierno establece *El Proyecto Serenidad*. Para lograr el éxito del proyecto, el gobierno invirtió en una gran cantidad de entidades, organismos y estructuras con el fin de desarrollar la cultura puertorriqueña. Algunas de las iniciativas fueron:

- *División de Educación de la Comunidad (DIVEDCO)*: Creado en 1949, fue un programa de alfabetización de adultos en las áreas rurales y urbanas de todo el país. La División tuvo como tarea el crear materiales cinematográficos, así como carteles y libros.
- *Instituto de Cultura Puertorriqueña*: Creado en 1955 con el propósito de contribuir, conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores de la cultura puertorriqueña. Bajo el Instituto, se fundó la *Biblioteca Nacional* y el *Archivo General de Puerto Rico*.
- *Festival Casals*: El Festival Casals se crea bajo la tutela del violonchelista Pablo Casals, catalán que vino a establecerse en la isla. Casals fue el precursor de la creación de la *Orquesta Sinfónica de Puerto Rico*. También se trabajó el Conservatorio de Música Puertorriqueña y la Escuela Libre de Música.
- *WIPR-TV* y *WIPM-TV*: Estas estaciones de radio y televisión se crearon con la finalidad de divulgar mejor la cultura puertorriqueña.

Ejercicios de Comprensión.

Selecciona la mejor alternativa:

22. ¿Qué significa DIVEDCO?

- (a) División de Edificios y Comunicaciones
- (b) División de Educación para la Comunidad
- (c) División de Educación de la Comunidad
- (d) División de Educación y Comunicaciones

23. ¿Cuál es el propósito de la DIVEDCO?

- (a) Promover el mensaje del Estado a través de radio y televisión
- (b) Establecer un programa de vacunación a través de toda la isla
- (c) Ayudar a que las comunidades se empoderen y se desarrollen a su máxima capacidad
- (d) Establecer un programa de estudio en zonas rurales y urbanas de la isla

24. ¿Cuál fue la cantidad de personas que emigraron a los Estados Unidos entre 1950 y 1970?

- (a) 1 millón
- (b) 2 millones
- (c) 800 mil
- (d) 700 mil

25. Fue creado con el propósito de contribuir, conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores de la cultura puertorriqueña:

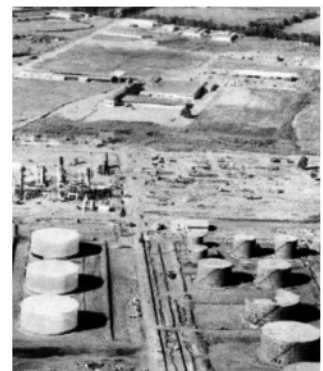
- (a) DIVEDCO
- (b) Instituto de Cultura Puertorriqueña
- (c) Conservatorio de Música
- (d) Festival Casals

26. Fue creado con el propósito de promover el desarrollo de la cultura y educación puertorriqueña ante la rápida industrialización del país.

- (a) Ley de Tierras
- (b) Operación Manos a la Obra
- (c) Ley 600
- (d) Operación Serenidad

PUERTO RICO A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

La segunda mitad de la década de los 70 y décadas siguientes marcan una crisis económica similar a la sufrida por la isla en la Gran Depresión de los años 30. Al igual que hoy día, la dependencia al petróleo para la generación de energía era casi totalmente dependiente a este fósil, por lo que los precios de la energía eléctrica suben constantemente. El petróleo también afectó grandemente la era de la industrialización. La inflación (alza de los precios que ocurre cuando el flujo de dinero es mayor que la producción) se comía los presupuestos familiares. Los costos de artículos de primera necesidad aumentaban mientras que la producción y el empleo disminuyeron. A nivel de desempleo, de 12% en 1972, aumento a 19.5% en 1976. Aunque en 1979 el



desempleo se redujo a 17%, la recesión económica del 1980 – 84 aumento la cifra a 22%.

Aunque la isla atravesaba una crisis, los fondos de ayuda federal aumentaron significativamente. Por ejemplo, de 388 millones de dólares desembolsados por el Tesoro Federal a la isla para 1975, se recibieron 755 millones de dólares en 1976. La mayoría de los fondos comprendían a los cupones de alimentos iniciado en Puerto Rico en 1975. No obstante, el aumento de estos fondos y ayudas federales tendió a intensificar la dependencia personal de cientos de miles de puertorriqueños.

Razones para el Estancamiento de la Industrialización en el Siglo 20

- Puerto Rico deja de ser un país de fuerza de trabajo barata: Países comenzaron a competir internacionalmente para ofrecer una fuerza laboral más barata con programas gubernamentales parecidos a los implantados en la isla décadas antes. Lugares como Corea, Jamaica, México y Singapur fueron más atractivos para las grandes industrias.
- Ciertos costos relacionados con la manufactura de exportación eran mas altos en la isla que otros lugares.

Entrado al Siglo 21, Puerto Rico atravesó grandes cambios significativos a nivel social que hoy día seguimos experimentando a grandes escalas: la creciente urbanización de la sociedad, con su secuela de aglomeración y escasez de servicios; el auge de las drogas y de la criminalidad; la acelerada emigración hacia los Estados Unidos y la salida de profesionales que se ha dado últimamente; la crisis en los sistemas educativos, en particular en el sistema público de enseñanza; la pérdida de fe en el gobierno; los líderes y los partidos por amplios sectores de la población; la corrupción oficial, entre otros.

La Sociedad Civil

Durante los últimos 30 años han proliferado un sin número de marchas y movilizaciones contra el crimen, la violencia y acciones del gobierno. Estos movimientos son parte de un fenómeno muy amplio que, en el contexto

latinoamericano, se ha denominado como “**El Amanecer De La Sociedad Civil**”. Las metas de estas agrupaciones no partidistas, mayormente lideradas por ciudadanos comunes, son el abogar por aliviar problemas concretos, como, por ejemplo, falta de algún servicio esencial, escases de viviendas, criminalidad, explotación de la mujer, contaminación ambiental, discriminación por raza o por preferencia sexual y la pérdida de patrimonios culturales.



Ejercicios de Comprensión.

Selecciona la mejor alternativa:

27. ¿Con que periodo de la historia de Puerto Rico es comparable la década de los 70?

- (a) Década del 30
- (b) Década del 40
- (c) Década del 50
- (d) Década del 60

28. ¿De qué depende, mayormente, la generación de energía en Puerto Rico?

- (a) De los incentivos del gobierno hacia los consumidores
- (b) De instalaciones completamente aptas para la generación de energía
- (c) Del petróleo
- (d) De la mano de obra de puertorriqueños dispuestos a trabajar en la industria

29. ¿Cuál fue el porcentaje de desempleo entre los años 1980 y 1984 en Puerto Rico?

- (a) 19%
- (b) 20%
- (c) 21%
- (d) 22%

30. El Programa de Asistencia Nutricional, denominado comúnmente como los cupones, comenzaron a llegar a Puerto Rico en el año:

- (a) 1974
- (b) 1975
- (c) 1976
- (d) 1977

31. ¿Cuál fue el efecto de los cupones en cientos de familias puertorriqueñas?

- (a) Mejor calidad de vida para los participantes del programa
- (b) El desarrollo de una sociedad sin índices de desnutrición
- (c) Dependencia del Programa de Asistencia Nutricional
- (d) Altos costos de dinero enviado desde los Estados Unidos a Puerto Rico

32. En el año 1976, se recibieron _____ de dólares en cupones para Puerto Rico.

- (a) 655 millones
- (b) 555 millones
- (c) 388 millones
- (d) 755 millones

33. Un efecto para el estancamiento económico de la industrialización en el siglo 20 es:

- (a) Puerto Rico deja de ser una mano de obra barata
- (b) La mano de obra puertorriqueña mostró desinterés en la manufactura
- (c) El gobierno deja de ofrecer incentivos económicos a las grandes industrias
- (d) Las industrias comienzan a regresar a los Estados Unidos para continuar operaciones

34. _____ es uno de los países a las que las industrias establecidas en Puerto Rico comenzaron a fijarse.

- Ⓐ China
- Ⓑ Singapur
- Ⓒ Japón
- Ⓓ Estados Unidos

35. La _____ es una de las situaciones que hoy en día afectan la sociedad puertorriqueña. De hecho, desde la década de los 40 este efecto social persiste.

- Ⓐ Baja productividad económica
- Ⓑ Falta de recursos humanos para las industrias
- Ⓒ Emigración
- Ⓓ Analfabetismo en las zonas rurales de la isla

36. Ese movimiento ha proliferado por los últimos 30 años y ha sido clave para los reclamos de la sociedad puertorriqueña, fuera de intereses particulares.

- Ⓐ Ley de Tierras
- Ⓑ Operación Manos a la Obra
- Ⓒ Ley 600
- Ⓓ La Sociedad Civil

Recursos adicionales

Lamento Borincano de Rafael Hernández
<https://www.youtube.com/watch?v=ZOLMn06UwYw>

Lamento Borincano - PJ Sin Suela | Kristal Fonrodona
<https://www.youtube.com/watch?v=kSKyQ3LW5p4>

Fotografías Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA)
<http://bibliotecadigital.uprrp.edu/cdm/landingpage/collection/prra>

Huelgas y movimiento obrero
<https://www.youtube.com/watch?v=KmsQ0m-Q13Q>

Generación del 30 <http://www.vozdelcentro.org>

Julia de Burgos
<https://www.poemas-del-alma.com/julia-de-burgos.htm#block-bio>

Enrique Laguerre
<https://enciclopediapr.org/encyclopedia/laguerre-enrique/>

Clara Lair
<https://enciclopediapr.org/encyclopedia/lair-clara/>

Luis Muñoz Marín Y Pedro Albizu Campos: Una Patria Y Dos Caminos
<https://www.youtube.com/watch?v=8Ym0N8xPQh4>

What Is Populism? | History
https://www.youtube.com/watch?v=_uA1GBzXzr4

Historia del Partido Popular Democrático
<https://www.ppdpr.net/historia-del-ppd>

Operación Manos a la Obra
<https://enciclopediapr.org/encyclopedia/operacion-manos-a-la-obra-1947/>

El Desarrollo Industrial de Puerto Rico por Teodoro Moscoso
<http://dspace.cai.sg.inter.edu/xmlui/bitstream/handle/123456789/14895/B55c006d001.pdf?sequence=1>

Evolución de la Economía de Puerto Rico
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/xxx_evolucioneconomiapuertoricopresentacion_0.pdf

Constitución de Puerto Rico
<https://www2.pr.gov/SobrePuertoRico/Pages/ConstituciondelEstadoLibreAsociadodePuertoRico.aspx>

<http://www.lexjuris.com/lexprcont.htm>

Ley 600 <http://www.lexjuris.com/LEXLEX/lexotras/lexleypublica600.htm>

Insurrección Nacionalista

<https://www.claridadpuertorico.com/la-insurreccion-nacionalista-de-1950/>

Discurso de Luis Muñoz Marín

<https://www.youtube.com/watch?v=i3it44TrWOw>

Puerto Rico en los 50

<https://www.youtube.com/watch?v=dqrJslumYtg>

Operación Serenidad

<https://enciclopedia.pr.org/encyclopedia/operacion-serenidad/>

Operación Manos a la Obra

<https://www.youtube.com/watch?v=HtDbwqW294c>

Archivo Virtual – DIVEDCO e ICP

<https://www.archivoicp.com/divedco>

Importancia del DIVEDCO

<http://www.indicepr.com/noticias/2017/03/02/action/68678/la-importancia-de-la-divedco-en-su-contexto-particular/>

Historia del Comienzo de WIPR en Puerto Rico

<https://www.youtube.com/watch?v=aVLacPVNLOY>

Historia De La Televisión En Puerto Rico 1/8

<https://www.youtube.com/watch?v=dOZhs8LorX0&t=39s>

Cine en Puerto Rico (1912-1979)

<https://www.youtube.com/watch?v=T-OpbZ7nwg4>

